



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4400) Salta

SALTA, 09 de Abril de 2010.

Res. N° 210/10

VISTO:

El deceso de la **Sra. Inés Domínguez de Bonari**, ocurrido en el día de la fecha, hermana del **Abogado. Marcelo Domínguez**, Docente de esta Unidad Académica y Consejero Directivo por el Claustro de Profesores, y;

CONSIDERANDO:

Que esta Facultad se solidariza y acompaña a los familiares y allegados en este triste y difícil momento que atraviesan.

POR ELLO:

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE

Art. 1°.- Adherir al duelo provocado por el fallecimiento de la **Sra. Inés Domínguez de Bonari**, ocurrido en el día de fecha, hermana del **Abogado Marcelo Domínguez**, acompañando a familiares y allegados en su dolor y expresándoles las sentidas condolencias del Consejo Directivo, Personal Superior, Docentes y Personal de Apoyo de esta Facultad.

Art. 2°.- Comuníquese, publíquese y notifíquese.


Gr. ELIZABETH TRUNINGER de LORE
SECRETARIA ACADÉMICA




Gr. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO